



Acta de la Séptima Sesión Ordinaria. Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto.

En la ciudad de Santa Catarina, Estado de Guanajuato, siendo las 12:00 hrs. (doce horas con cero minutos) del día 29 (veintinueve) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de cabildos, ubicado en Palacio Municipal s/n, Zona Centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento de Santa Catarina, a efecto llevar a cabo la **Séptima Sesión Ordinaria** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista y en su caso declaración de quorum legal.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior correspondiente a la quinta sesión ordinaria.
- IV.- Informe de la correspondencia.
- V.- Autorización de la suscripción del Convenio de Colaboración con la Comisión Federal de Electricidad para establecer los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación y aplicación del Derecho de Alumbrado Público (DAP).
- VI.- Comparecencia de la Titular de la Tesorería Municipal Ing. Cecilia Zarazúa Lara para someter a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación del Municipio de Santa Catarina, Gto. para el Ejercicio Fiscal 2025.
- VII.- Comparecencia de la Titular de la Tesorería Municipal Ing. Cecilia Zarazúa Lara para poner en consideración del H. Ayuntamiento la aprobación del Pronóstico de Ingresos, Presupuesto General de Egresos y Plantilla de personal autorizada para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Santa Catarina, Gto.
- VIII.- Comparecencia de la Titular de la Tesorería Municipal Ing. Cecilia Zarazúa Lara para someter a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación de los Lineamientos Generales de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestal para el Control de Gastos del Municipio de Santa Catarina, Gto. para el Ejercicio Fiscal 2025.
- IX.- Comparecencia de la Titular del SMDIF C. Ma. Encarnación Moya Pérez para solicitar la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y plantilla de personal autorizada del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Santa Catarina, Gto. para el Ejercicio Fiscal 2025.
- X.- Comparecencia del Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras Públicas de para solicitar el Refrendo del Recurso del FAISMUN Y FISE para el Ejercicio Fiscal 2025.
- XI.- Asuntos generales.
- XII.- Clausura de la sesión.



I.- LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIONES DE QUORUM LEGAL

Como primer punto del orden del día, en uso de la voz, el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento, realiza el pase de lista correspondiente, estando presentes los siguientes integrantes del H. Ayuntamiento:

C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal.
Profa. María Nicolasa López Hernández; Sindica Municipal.
C. Sergio García Tinajero, Regidor.
C. Aurora Olvera Martínez, Regidora.
C. Espiridión Ramos Sierra, Regidor.
C. Paula Casas Blanco, Regidora.
C. Petra Barrera Barrera, Regidora.
Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor.
Ing. María Edith Vázquez Arvizu, Regidora.
C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora.

Una vez que se ha verificado la presencia de la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, se declara quorum legal para la celebración de la presente sesión.

II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento, da lectura al orden del día propuesto para la presente sesión y se pone a consideración de los integrantes del cuerpo colegiado. Una vez analizada la propuesta del orden del día, los integrantes del H. Ayuntamiento emiten el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día propuesto para la Séptima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.

En uso de la voz el Licenciado Carlos Alfredo Rubio López, Secretario de Ayuntamiento solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior. Los integrantes del H. Ayuntamiento emiten el siguiente:



ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 13 de diciembre de 2024.

IV.- INFORME DE LA CORRESPONDENCIA.

En uso de la voz el Secretario de Ayuntamiento, Lic. Carlos Alfredo Rubio López, da a conocer al pleno del Cabildo que durante este periodo no se recibió correspondencia en la oficina de la Secretaría de Ayuntamiento. El H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 se da por enterado.

V.- AUTORIZACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS QUE SE SUJETARÁ LA RECAUDACIÓN Y APLICACIÓN DEL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO (DAP).

A) En uso de la voz el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Gto. da a conocer al pleno del Cabildo el contenido del Convenio de Colaboración por el cual se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación y aplicación del Derecho de Alumbrado Público (DAP) a celebrarse entre el Municipio de Santa Catarina, Gto. y la Comisión Federal de Electricidad como Suministrados de Servicios Básicos. La finalidad del convenio en mención es que el monto recaudado sea aplicado al pago de las facturas que por consumo de energía eléctrica haya generado el Municipio por el suministro destinado al Servicio de Alumbrado Público y otros servicios contratados por el mismo.

Enterado el Cabildo de su contenido, emite el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. facultar al C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal para suscribir el Convenio de colaboración entre el Municipio de Santa Catarina, Gto. y la Comisión Federal de Electricidad en el que se establecen los términos y condiciones a los que se sujetará la recaudación y aplicación del Derecho de Alumbrado Público (DAP).

B) En uso de la voz el C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Gto. da a conocer al pleno del Cabildo el contenido del Convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación del alumbrado público, semáforos y otras entre el Municipio de Santa Catarina,



Gto. y la Comisión Federal de Electricidad. Dicho convenio tiene como objeto regular el suministro básico de energía eléctrica de cargas directas (servicios sin medición) para la operación del alumbrado público, semáforos y otras.

Enterado el Cabildo de su contenido, emite el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. facultar al C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal para suscribir el Convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación del alumbrado público, semáforos y otras entre el Municipio de Santa Catarina, Gto. y la Comisión Federal de Electricidad).

VI.- COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL ING. CECILIA ZARAZÚA LARA PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Comparece ante el pleno del Cabildo la titular de la Tesorería Municipal, Ing. Cecilia Zarazúa Lara para someter a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación del Municipio de Santa Catarina, Gto. para el Ejercicio Fiscal 2025.

Una vez analizado el punto, el Presidente Municipal C. Rogelio Moya Cabrera, instruye al Secretario de Ayuntamiento, Lic. Carlos Alfredo Rubio López, para que recabe la votación nominal consultando a los integrantes del H. Ayuntamiento siendo como a continuación se enlista:

C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal.- A FAVOR
Profa. María Nicolasa López Hernández; Síndica Municipal.- A FAVOR
C. Sergio García Tinajero, Regidor.- A FAVOR
C. Aurora Olvera Martínez, Regidora.- A FAVOR
C. Espiridión Ramos Sierra, Regidor.- A FAVOR
C. Paula Casas Blanco, Regidora.- A FAVOR
C. Petra Barrera Barrera, Regidora.- A FAVOR
Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor.- A FAVOR
Ing. María Edith Vázquez Arvizu, Regidora.- A FAVOR
C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora.- A FAVOR

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Santa Catarina, Gto. las Disposiciones Administrativas de

Recaudación del Municipio de Santa Catarina, Gto. para el Ejercicio Fiscal 2025, ordenándose su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato.

VII.- COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL ING. CECILIA ZARAZÚA LARA PARA PONER EN CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS, PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

Comparecencia ante el Cuerpo Colegiado la titular de la Tesorería Municipal, Ing. Cecilia Zarazúa Lara para someter a consideración del H. Ayuntamiento y solicitar en su caso, la aprobación del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto General de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Santa Catarina, Gto.

Una vez analizado el punto, el Presidente Municipal C. Rogelio Moya Cabrera, instruye al Secretario de Ayuntamiento, Lic. Carlos Alfredo Rubio López, para que recabe la votación nominal, siendo como a continuación se enlista:

C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal.- A FAVOR
Profa. María Nicolasa López Hernández; Síndica Municipal.- A FAVOR
C. Sergio García Tinajero, Regidor.- A FAVOR
C. Aurora Olvera Martínez, Regidora.- A FAVOR
C. Espiridión Ramos Sierra, Regidor.- A FAVOR
C. Paula Casas Blanco, Regidora.- A FAVOR
C. Petra Barrera Barrera, Regidora.- A FAVOR
Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor.- A FAVOR
Ing. María Edith Vázquez Arvizu, Regidora.- A FAVOR
C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora.- A FAVOR

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Santa Catarina, Gto. el Pronóstico de Ingresos, Presupuesto General de Egresos y Plantilla de Personal autorizada para el Ejercicio Fiscal 2025 del Municipio de Santa Catarina, Gto., ordenándose su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato así mismo, se ordena sea reemitido al Congreso del Estado de Guanajuato, mismo que se agrega íntegramente a la presente acta.

VIII.- COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL ING. CECILIA ZARAZÚA LARA PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL PARA EL CONTROL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Comparecencia ante el Cuerpo Colegiado la titular de la Tesorería Municipal, Ing. Cecilia Zarazúa Lara para dar a conocer al H. Ayuntamiento y solicitar en su caso, la aprobación de los Lineamientos Generales de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestal para el Control de Gastos del Municipio de Santa Catarina, Gto. para el Ejercicio Fiscal 2025.

Una vez analizado el punto, el Presidente Municipal C. Rogelio Moya Cabrera, instruye al Secretario de Ayuntamiento, Lic. Carlos Alfredo Rubio López, para que recabe la votación nominal, siendo como a continuación se enlista:

C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal.- A FAVOR
Profa. María Nicolasa López Hernández; Síndica Municipal.- A FAVOR
C. Sergio García Tinajero, Regidor.- A FAVOR
C. Aurora Olvera Martínez, Regidora.- A FAVOR
C. Espiridión Ramos Sierra, Regidor.- A FAVOR
C. Paula Casas Blanco, Regidora.- A FAVOR
C. Petra Barrera Barrera, Regidora.- A FAVOR
Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor.- A FAVOR
Ing. María Edith Vázquez Arvizu, Regidora.- A FAVOR
C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora.- A FAVOR

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Santa Catarina, Gto. los Lineamientos Generales de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestal para el Control de Gastos del Municipio de Santa Catarina, Gto. para el Ejercicio Fiscal 2025., ordenándose su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato así mismo, se ordena sea reamitido al Congreso del Estado de Guanajuato, mismo que se agrega integralmente a la presente acta.

IX.- COMPARECENCIA DE LA TITULAR DEL SMDIF C. MA. ENCARNACIÓN MOYA PÉREZ PARA SOLICITAR LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Comparece ante este Cuerpo Colegiado la C. Ma. Encarnación Moya Pérez, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Catarina, Gto. para dar a conocer y solicitar en su caso, la aprobación del Presupuesto de Ingresos, Egresos y Plantilla de Personal autorizada del SMDIF para el Ejercicio Fiscal 2025.

Una vez analizado el punto, el Presidente Municipal C. Rogelio Moya Cabrera, instruye al Secretario de Ayuntamiento, Lic. Carlos Alfredo Rubio López, para que recabe la votación nominal, siendo como a continuación se enlista:

C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal.- A FAVOR
Profa. María Nicolasa López Hernández; Síndica Municipal.- A FAVOR
C. Sergio García Tinajero, Regidor.- A FAVOR
C. Aurora Olvera Martínez, Regidora.- A FAVOR
C. Espiridión Ramos Sierra, Regidor.- A FAVOR
C. Paula Casas Blanco, Regidora.- A FAVOR
C. Petra Barrera Barrera, Regidora.- A FAVOR
Lic. Edgar Hernández Villa, Regidor.- A FAVOR
Ing. María Edith Vázquez Arvizu, Regidora.- A FAVOR
C. Irma Dorantes Cabrera, Regidora.- A FAVOR

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Santa Catarina, Gto. el Presupuesto de Ingresos, Egresos y Plantilla de Personal autorizada del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Santa Catarina, Gto. para el Ejercicio Fiscal 2025, ordenándose su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato así mismo, se ordena sea reamitido al Congreso del Estado de Guanajuato, misma que se agrega integralmente a la presente acta.

X.- COMPARECENCIA DEL ING. OSCAR JESÚS MEDINA MARMOLEJO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE PARA SOLICITAR EL REFRENDO DEL RECURSO DEL FAISMUN Y FISE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Comparece el Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo, Director de Obras Públicas del Municipio de Santa Catarina, Gto. para solicitar al pleno del Cabildo el refrendo de recurso para la ejecución de obras durante el ejercicio fiscal 2025, siendo la siguiente:

PMSC/DOP/AD/MUNICIPAL/2024/018	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS.
PMSC/DOP/AD/PMHGTO/2024/020	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO DE 4.00 X 3.50 MTS EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., EN VARIAS LOCALIDADES.
PMSC/DOP/AD/PSBMC/2024/021	CONTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., EN LA LOCALIDAD DE LAS LIMITAS.
PMSC/DOP/AD/PSBMC/2024/022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA CALLE LOS RAMIREZ, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO., EN LA LOCALIDAD DE EL TABLÓN.



Una vez que se ha hecho del conocimiento del Ayuntamiento, se emite el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 – 2027 de Santa Catarina, Gto. el refrendo del recurso para la ejecución de obras durante el ejercicio fiscal 2025.

XI.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz el Lic. Carlos Alfredo Rubio López, Secretario del H. Ayuntamiento informa al pleno del Cabildo que no fueron registrados asuntos generales para ser desahogados en la presente sesión.

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los puntos considerados en la orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 15:20 horas (tres de la tarde con veinte minutos) del día 29 (veintinueve) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. Rogelio Moya Cabrera.
Presidente Municipal.

Profa. María Nicolasa López Hernández.
Síndica Municipal.

C. Sergio García Tinajero.
Regidor.

C. Aurora Olvera Martínez.
Regidora.

C. Espiridión Ramos Sierra.
Regidor.

C. Paula Casas Blanco.
Regidora.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

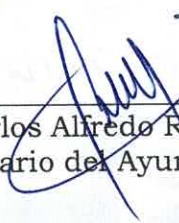



C. Petra Barrera Barrera.
Regidora.


Lic. Edgar Hernández Villa.
Regidor.


Ing. María Edith Vázquez Arvizu.
Regidora.


C. Irma Dorantes Cabrera.
Regidora.


Lic. Carlos Alfredo Rubio López
Secretario del Ayuntamiento



H. Ayuntamiento 2024 - 2027

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Séptima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional 2024 - 2027 de Santa Catarina, Gto. de fecha 29 de diciembre de 2024.